

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8, Redacción e Imprenta San Agustín, núm. 7.

Subscripciones: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

El viernes 29 del corriente se celebrará en la Iglesia de San Andrés, de esta ciudad, a las nueve de la mañana, la misa de privilegio por el alma de don Ignacio Morales Ibáñez.

Sus desconsolados hijos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan asistir a este piadoso acto, por lo que quedarán agradecidos.

Sueldos ociosos

Hace pocos días se ocupó el diputado señor Pi y Arsuaga en el Congreso de la escuela de Criminalología y abogó por su conservación; pero al lamentar que determinados funcionarios del Cuerpo de Penales no puedan ascender a superiores categorías, hizo algunas afirmaciones que son de indudable interés para las provincias, y que no deben ser desoidas por las Diputaciones provinciales.

El diputado republicano recordó que en la Escuela existen funcionarios que figuran en las plantillas de muchos establecimientos penales y que cobran sus sueldos, que pagan las Diputaciones y Ayuntamientos, sin que presten servicio; y si esto es cierto, como realmente lo es, conviene fijar en ello mucho cuidado, porque en verdad, no debe estar ni está por la ley a cargo de aquellas Corporaciones, la perfección científica de los individuos del Cuerpo de Penales, sino que solamente se les impone el pago de los gastos que ocasiona el servicio de dichos establecimientos.

Se ven, pues, hoy, muchas Diputaciones que pagan sueldos de empleados que no prestan servicio en las cárceles, y no estaría de sobra que sobre esto se formularan reclamaciones al Estado, apoyadas en la ley y en la equidad más absoluta.

Las Corporaciones segovianas podrán hacerlo. Las de otras provincias ya lo han hecho.

Grónica

LAS NAVAJAS DE ALBACETE

Los industriales fabricantes de navajas de Albacete han recurrido en instancia al Gobierno, alegando que la Real orden última sobre uso de armas, les perjudica notablemente. Pobrecitos, ¡miren qué tiranía la de esa Real orden! Perjudican a los honrados industriales que proporcionan al chulo y al matón, la navaja que le es tan necesaria para sus haba-

nas. Porque hay que tener presente que sólo de la navaja se trata, esa es el arma prohibida. Y ella es de tal índole que sólo puede servir para el homicidio, lo mismo que el puñal, artículo que también se fabrica con expresada solicitud en Albacete y en otras localidades, por fabricantes humanitarios, beneméritos de la Patria. Hay armas como la escopeta que lo mismo pueden servir para la caza que para la defensa; otras, como el revólver, la pistola, útiles para defen-

deras de un agresor melvado ó loco ó de un animal fiero: la navaja y el puñal no tienen más uso que el homicidio, la riña feroz y brutal, repugnante, de matones y perdonavidas.

No confundirla con el cortaplumas ni con el cuchillo corto montado en cachas que sirve para partir el pan, la carne, etc., en el campo ó en viaje; también como herramienta para hacer objetos de madera. No, la navaja y el puñal, ni por su forma ni por su tamaño pueden tener otro uso que el delito, ni sirven nunca más que para perpetrar una serie de crímenes sangrientos, horribles y repugnantes.

Esa tradición española nos honra en verdad muy poco, tan poco, que sea quien quiera el que intente concluir con ella, merecerá bien de todos los hombres honrados.

El derecho, pues, de los que gobiernan a perseguir esas armas inobedientes, no puede ser puesto en duda. Y si existe indiscutible ese derecho; unido a él va el otro correlativo, el de prohibir la fabricación de lo que está prohibido usar y poseer.

El falsificador de sustancias alimenticias con productos nocivos podrá a ese paso quejarse de toda disposición que prohiba sus máculas; se le hace perjuicio. O cuando una medicina nueva y eficaz sea del dominio público, se quejarán los que fabricaban la antigua que se recetaba para las mismas enfermedades, aunque con menos éxito; al fin es irrogar un perjuicio, y así mismo todo lo bueno, lo moral y lo útil resultaría digna proscripción por los daños que causara a lo malo, a lo inmoral, a lo nocivo, y lo nocivo, lo inmoral y lo malo, adquiriría derechos en gracia del beneficio que produjera a sus explotadores.

La ley sobre uso de armas no comprende el puñal y la navaja. Eso los hubiéramos respondido si estuviéramos en el pellejo del ministro a los de Albacete:

—Conque perjudicó, ¿eh? Pero si voy a prohibir no solo el llevar navaja, sino el hacerla...

Porque si se blanda un poco, lo menos que piden es que se presente a las Cortes un proyecto de la ley así concebido:

«Artículo único. Todo español, de siete años de edad en adelante, debe ir provisto siempre de una navaja de Albacete, proporcionada a su estatura, de tal a tal tamaño.

La autoridad podrá registrar a la persona que quiera donde la halle y, si la ve sin navaja, imponerle diez á cien pesetas de multa».

Así ganaría un ministro el título de salvador de la industria... del matonismo.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Una estantería de París ha tercido en el ruidoso pleito que se sigue sobre la herencia del duque de Portland, alegando que tiene a él la mejores derechos que nadie.

Siendo francesa la estantería, no diganada.

Si fuera una estantería española, desde luego me parecería verosímil que aspirara a heredar el título de duquesa de Portland.

Porque despachan puros que parecen de cemento del propio título.

Dice la prensa de Madrid que el juez que entiende en el asunto de la estafa al Banco no tiene el menor indicio exacto y está completamente desorientado.

Entonces, digo yo poniendo el punto, será el juez que no entiende en el asunto!

Dicen de Viena que en Bohemia está haciendo estrago el hambre.

No es ninguna novedad.

Nunca han tenido los bohemios fama de comer muy bien.

Un fisiólogo austriaco ha descubierto, según dice, el medio de resucitar a algunos animales.

«Cortó—según dice—varios coleópteros en dos pedazos, en uno de los cuales quedaban la cabeza y el cuello y en el otro el rabo. Dejó que se extinguiera la vida en ambos trozos; inyectó luego en el corazón y en los vasos un suero de su invención y el animal resucitó inmediatamente».

El suero «resucitador» se compone, según ese frescal científico, de varias sales.

Yo desde el primer momento me lo había figurado, pues me pareció un invento muy salado.

Seis mozos de Sanlúcar de Barrameda que habían sido sucesivamente desdenados por una chica a quien pretendieron, han prendido fuego el otro día a la casa donde habita la muchacha, que por poco muere achicharrada.

¡Qué intensidad adquieren las pasiones amorosas en Sanlúcar!

En cuanto a ciudadanos de aquellos mirre con interés a una ciudadana, ya sabe ella lo que tiene que hacer.

Decir por teléfono al parque de bomberos: «Me parece que Fulano me quiere. ¡Preparen las devanaderas!»

Leo: «Se están haciendo en Inglaterra nuevas emisiones de billetes del Banco de España, para completar las series actuales y contar con las necesarias reservas».

Los billetes de 500 pesetas son del mismo tipo que los de 100, 50 y 25 pesetas que circulan actualmente.

Ya habrán tomado nota de todos estos detalles los falsificadores.

Y harto será que no hagan ellos la emisión antes que el Banco.

Hay gachos que falsifican de oído, y también los que copian.

LA NUEVA DUMA



Gulubef, uno de los «leaders» de la tercera Duma

La nueva Duma del imperio ruso acaba de hacer su entrada en el mundo.

Esta es la tercera tentativa hecha por el Gobierno ruso para constituir la representación nacional. ¿Será la última? fracassará como han precedido varios periódicos? Por lo pronto

se ha reunido ya el día 18 del corriente en el palacio de Tauride.

Quando la Duma en 1905 estaba compuesta únicamente de demócratas y de aldeanos uraños, cuyos oradores desafiaban constantemente al Gobierno, tuvo que deshacerse. La segunda fué todavía peor; en sus dos terceras partes la constituían enemigos declarados del zarismo. Ahora la tercera, más gubernamental que todas las precedentes, acaso viva menos.

Los socialistas han desaparecido y del famoso y terrible bloque de «cades», no queda en ella sino unos cuarenta individuos. La derecha ha triplicado en cambio su fuerza.

Uno de los hombres más eminentes es este Gulubef que acudilla una fracción progresista de la avanzada, y cuyas recientes declaraciones son las que han puesto en tela de juicio la duración de esta Duma.

EXTRANJERO

Incendio formidable

Londres.—Despachos de Nueva York dicen que se ha producido un formidable incendio en un bazar de modas de aquella capital, en cuyos talleres había unos mil empleados, mujeres en su mayoría.

El fuego comenzó en las horas en que los almacenes estaban atestados de compradores.

El pánico fué indescriptible. Algunas señoras se arrojaron por los balcones a la calle.

Han perecido abrasadas treinta mujeres. Hay otras muchas heridas de gravedad. El edificio ha quedado destruido.

Noticias militares

Remesa de material

En el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día de ayer, se dispone que la Maestranza de Sevilla, y las fábricas de armas de Sevilla y Toledo, remesen al Parque Central de Artillería de Segovia, el material que se expresa en dicha disposición.

Ordenación de pagos

El ministerio de Instrucción pública y Fomento, remite un libramiento a nombre de don Manuel Marcos, por valor de 104,16 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Bajo la presidencia del señor Alcalde, se abre la sesión a las ocho en punto de la noche, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Arquitecto municipal presenta las bases y condiciones para llevar a cabo durante el próximo invierno y por concurso, las obras de desmonte y explanación del camino «Valdevilla», siendo el tipo de tasación de 1.200 pesetas, y con la obligación de ejecutar las obras en el plazo máximo de un mes.

Se aprueba el informe del Arquitecto, acordándose que se anuncie la subasta por concurso y que el Alcalde la adjudique al mejor postor, reservándose el derecho de admitir la que crea más conveniente ó de echar todas las proposiciones que se presenten.

El concurso celebrado el día 25 del corriente, a las diez, en la casa Ayuntamiento, para la adjudicación del alumbrado por petróleo de los barrios de San Marcos y San Lorenzo, y para linternas y accesorios de los serenos, quedó desierto.

Se acuerda anunciarle en segunda subasta en el término de diez días y bajo el mismo tipo de tasación.

Se lee una suscripción por don Mariano Adrados Vázquez, solicitando se le nombre auxiliar de los practicantes de la Casa de Socorro, por tener estos excesivo trabajo.

Se acuerda nombrarle auxiliar de dichos practicantes con el haber anual de 100 pesetas, con la obligación de hacer el servicio en la Casa de Socorro y asistir a todos los enfermos pobres de la beneficencia municipal.

Se aprueba el pliego de condiciones presentado por la Comisión de Hacienda, sobre arbitrios para el cobro de los puestos públicos, en la cantidad de 6.000 pesetas, y que se anuncie al público por espacio de diez días.

Se aprueba también otro impuesto sobre el sacrificio de reses en el Matadero público y casas particulares.

Los nuevos presupuestos. El señor Zúñiga lee una bien escrita memoria, como presidente de la Comisión de Presupuestos, diciendo que no se han podido confeccionar an-

928 «SANCHO SALDAÑA

lió de la sala atónito de la energía de aquella mujer, y muy gozoso de su aventura. Al llegar a la puerta halló a Jimeno que iba a entrar, y que le echó una insolente mirada de arriba abajo como extraño de verle allí, y a que Usdrobal contestó con otra que manifestaba no menos altivez y desprecio.

—¿Qué ta? se dijo a sí mismo el page; para el tonto que fue en mujeres. Este será algún capricho de Zoraida; algo grosero es para preferirlo a un hombre como yo; pero ahí está el caso, probar de todo.

Diciendo así se estiraba la gola, alisaba los pliegues de su justillo, y repasaba minuciosamente su tocador, disponiéndose a presentarse delante de una mujer a quien trataba de cautivar con sus gracias del presuntuoso, y como casi seguro de su triunfo entró arreglándose el bigotillo rubio, que empezaba a cubrirle el labio, con pasos muy medidos y elegantes, y fingiendo la tristeza convenient-

FOLLETA DE «EL ADELANTADO» 89

esta dama este ahora prisionera y en poder de vuestro enemigo. Soy quien sin saberlo la trae al punto en que ahora se ve; pero ya, arrepentido de lo que hice, estoy resuelto a morir o a libertarla, y nada habrá, por peligroso que sea, por difícil que parezca de superar, a que no me arroje, y que yo no arrostre, siendo esta la pena que me he impuesto por el delito que cometí. Acepto con gusto vuestra oferta, y desde ahora juntos formaremos nuestro plan, y juntos lo pondremos en planta; digo que acepto tanto más gustoso vuestra alianza, cuanto que solo y sin conocer este castillo, mi empresa hubiera sido más perjudicial a esa dama que provechosa puesto que tampoco hubiera cedido yo un punto en llevarla adelante por temor del riesgo que podía correr. Hablad, señora, disponed de mí; mi brazo y mi corazón son vuestros; y con todo, antes que dispongais cosa alguna haced de modo que yo hable un momento con ella, sólo un instante.

tes aquéllos por la necesidad de buscar una compensación á la baja de los ingresos por la desgravación de los vinos; pero que de todos los modos, se encuentra la Comisión satisfecha, pues será este uno de los primeros Ayuntamientos de España que tenga hechos ya los presupuestos que han de regir durante el año de 1908.

El señor Santuste propone se de un voto de gracias á la Comisión por la actividad y celo con que ha procedido á confeccionar los nuevos presupuestos.

El señor Zúñiga suplica retire el señor Santuste la proposición, pues no han hecho más que cumplir con su deber.

Por unanimidad se aprueba la memoria y la propuesta por el señor Santuste.

Por el señor Secretario se da lectura de los nuevos presupuestos presentados por la comisión correspondiente, para el próximo año de 1908; habiendo quedado enterados los señores editores y acordado se tengan en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y por espacio de quince días; pasados los cuales se citará á los dos días siguientes, á la Junta de asociados para su discusión y aprobación.

En los presupuestos para 1908 se introducen importantes modificaciones.

Se compensa la baja en los ingresos por la desgravación de los vinos, con los impuestos sobre edulcorantes, contribución industrial, casinos y coches de lujo.

En el presupuesto de gastos aparecen los siguientes aumentos:

A los dos auxiliares de Secretaría, 50 pesetas anuales á cada uno; al señor Contador, por un quinquenio, 500 pesetas; por la creación de la plaza de un oficial encargado del negociado de las nuevas contribuciones, 1500 pesetas, y 300 al escribiente meritorio del mismo negociado.

A cada uno de los practicantes de la Cava de Socorro, 50 pesetas más al año; y 100 al practicante auxiliar don Mariano Adrados.

Se consignan también los créditos necesarios para uniformes de alguaciles, guardia municipal, serenos y fontaneros.

Al personal del Matadero se le aumenta en total el sueldo, con 650 pesetas anuales.

Se señalan 150 pesetas anuales á cada una de las maestras auxiliares de las escuelas de párvulos, para alquiler de habitación.

Aparece la cantidad de 700 pesetas para aumentar la consignación de la auxiliar de la escuela de párvulos, y maestra del Salvador.

Para dos jubilaciones y una orfanidad, 375 pesetas.

2.000 pesetas para contribuir á los gastos de los festejos que organice durante el mes de Septiembre, el comercio de Segovia.

Se aumenta en 3.000 pesetas el capítulo de las obras municipales, quedando con dicho aumento para esta sesión la importante cantidad de 56.900 pesetas.

Se han señalado 16.461'25 pesetas para el servicio de la limpieza pública por administración, mas el coste de la compra de ganado y materiales, rebajando la cantidad de

12.900 pesetas en este capítulo, que se consignaba para hacer dicho servicio por contrata.

Del presupuesto anterior se obtuvo una economía de 35.124 16 pesetas, que la Comisión tiene en cuenta para acordar los aumentos indicados en la relación anterior.

El presupuesto de gastos importa 415.593,57 pesetas, y excede del vigente en 7.696,81 pesetas.

Se aumenta el contingente provincial, en 711 pesetas; en expropiaciones 2.000 y en obras para cubrir el río Clamores 4.000.

Regos y preguntas

El Sr. Santuste indica que puesto que ahora va una comisión á Madrid, activen la aprobación de la tarifa de arbitrios.

Los señores Bravo, Páramo, Santuste, Berrocal y Bieza, dicen que ahora que va una comisión á Madrid para el día 29 del actual, trabaje sin descanso hasta conseguir la celebración del mercado en domingo en esta capital.

El Sr. Alcalde contesta le han pedido del Gobierno, certificación del acta en la cual se hace constar que hay dos mercados concedidos á Segovia, uno en lunes y otro en jueves y que se ha mandado, pero que también hay otra posterior en que se dice que existe dicho mercado en domingo.

Después de media hora de discusión se acuerda lleva la comisión que vaya á Madrid el 29, el original del expediente suscripto por muchos vecinos de Segovia reconociendo el mercado en domingo, y que se trabaje lo que se pueda, por conseguirlo.

Y con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 59.750,90 pesetas, se levanta la sesión, siendo las diez y media de la noche.

Las Cortes

SESIONES DE AYER Congreso

Mejor que transcribir la reseña de la importante sesión celebrada ayer en el Congreso de los diputados, preferimos reproducir el siguiente artículo, en el que un estimado colega madrileño sintetiza la impresión producida por el hermoso discurso del señor Maura, en el que coincidió el señor Moret al desenvolver con elevado criterio y espíritu patriótico el interesante problema naval, origen del debate:

No lo decimos nosotros: lo dijo ayer en el Congreso el señor Azoárate.

«El discurso del señor Maura es uno de los más trascendentales que ha pronunciado el presidente del Consejo de ministros.»

Lo dijo también «El Mundo», de anoche, de esta manera: «El presidente del Consejo ha tenido hoy una tarde feliz.»

Su discurso contestando á los impugnadores de las reformas de Marina le ha valido un éxito parlamentario franco y ruidoso.

Las huestes conservadoras, entusiasmadas con su jefe, le han interrumpido frecuentemente para aplaudir su arrebatadora frase, sus elevados conceptos, sus gallardos y atrevidos desplantes oratorios.

Las oposiciones, atentas y silenciosas, han presenciado el triunfo del jefe del Gobierno.

El público de las tribunas participaba en ocasiones de los entusiasmos de la mayoría, y en toda la Cámara se advertía la honda impresión que producen las portentosas concepciones de los grandes artistas.

Elocuente, como siempre, arrogante á ratos pero dominando una nota de sinceridad altamente simpática, ha logrado tener el señor Maura á toda la Cámara pendiente de su mágica palabra.

En períodos brillantes que han producido emoción intensa, ha cantado un himno á la raza española, haciendo resaltar lo mucho que nos obliga el glorioso pasado á preparar un futuro que sea digno de aquél, aunque el presente sea menos lisonjero.

Al terminar su magnífico discurso, la mayoría le tributó una entusiasta ovación. Y hasta lo dijo el «Heraldo de Madrid», en los siguientes párrafos.

«... Al entrar en el orden del día, y á poco de comenzar su discurso el presidente del Consejo, se vió desde luego, que se promovía un debate en tonos elevadísimos al continuar la discusión, de las reformas de Marina.»

Resplandeció, como siempre, la elocuencia en la oración parlamentaria del señor Maura; pero con ser esta una nota característica del jefe del Gobierno, la Cámara animadísima y con gran expectación é interés, no sólo apreció aquella en toda su extensión, sino los diversos y elevados conceptos del discurso, en el que, con acentos de sinceridad, trató el presidente del Consejo gran parte de los problemas de más trascendencia para el país.

No ya los procedimientos de reconstrucción de nuestro poder naval, parte esencial de este debate, sino la significación que esto pueda tener en la política internacional, tuvieron frases felicísimas, desde el punto de vista que lo considera el Gobierno, y como complemento á ellas, hizo el señor Maura manifestaciones relativas á Marruecos que, tanto por la tranquilidad que pueden dar al país como por su patriotismo, se escucharon con agrado.

Todos sabemos cuánto se encariña el presidente del Consejo con sus proyectos, y no hay que decir el calor que habrá puesto en sus frases, buscando la concordia de todos en busca de ayuda sincera, en vez de censuras sin soluciones; pero sin escatimar ni un ápice los elogios á su magnífico discurso, disponiéndose los jefes de las minorías á intervenir en el interesante debate de la misma esfera gubernamental y patriótica en que lo planteó el jefe del Gobierno.

El problema de la reconstrucción de nuestra escuadra, patrocinado por el Gobierno, había suscitado alguna oposición dentro y fuera del Parlamento.

Todos los hombres políticos, por no decir todos los españoles, convenían en la necesidad de remediar esta falta de la vida nacional; pero algunos querían anteponer á la obra traza indudable utilidad.

El señor Maura no ha tenido nunca vacilaciones sobre la materia: ha creído que debía acometer la empresa, y se ha lanzado á ella llevando al presupuesto 200 millones de pesetas, que se dedicarán á comenzar la restauración de nuestro poderío naval; pero antes ha querido el señor Maura exponer ante el Parlamento los motivos de tal preferencia, y ayer, en un discurso elocuentísimo, razonó la necesidad de este empuje, apoyando su vigoroso razonamiento en las condiciones geográficas de nuestro territorio y en las posibles contingencias de una guerra internacional; y con tal sinceridad

habló y con tan arrebatadora elocuencia ensalzó la idea y el sentimiento de la Patria, que la Cámara entera le aplaudió con entusiasmo.

Sacó el señor Maura la discusión de los moldes de un debate político entre partidos diferentes, y requirió la opinión y el asentimiento de todos para realizar con fruto y fuera del interés particular del Gobierno, la patria empresa; y justo es decir que todas las minorías respondieron dignamente.

El señor Moret pronunció sobre el asunto un discurso, también elocuentísimo, que fué aplaudido por el señor Maura y por toda la mayoría; y los señores Azoárate, Ventosa, Canalejas, Feliú y Lamamié, en nombre de los partidos á que pertenecen, ofrecieron secundar desinteresadamente la obra del Gobierno en la magna empresa nacional de reconstruir nuestra Marina de guerra.

El triunfo del Gobierno en este asunto es notorio, el del señor Maura indiscutible; pero sobre estos palpables resultados, el triunfo mayor estriba en el caso raro de que todos los partidos se hayan puesto de acuerdo para realizar unidos una obra patriótica de trascendencia suma.

Los cambios políticos perturbarán en lo sucesivo la vida nacional de España, pero los españoles tendremos en adelante la tranquilidad de que en tamaña empresa como es la reconstrucción de nuestra escuadra y el resurgimiento de nuestro poderío naval, todas las fuerzas nacionales están unidas para la acción en un pensamiento que anima y vivifica el acendrado amor á la Patria, y á la tierra que nos vio nacer.

No hemos concluido aún de llorar nuestras tristezas ni nuestros desastres, pero espectáculos tan hermosos como el que ayer nos dió el Congreso de los diputados, fortalecen y confortan y abren el corazón á las más risueñas esperanzas.

Suicidio emocionante

La crisis financiera yanqui continúa originando dramas espantables. Los cablegramas de Nueva York dan cuenta de un nuevo suicidio ocurrido en circunstancias altamente trágicas.

El agente de cambio y B. S. Strauss, que poseía, hace cuatro meses, un capital de un millón de dólares, le había perdido todo á causa de las quiebras de determinados establecimientos bancarios.

Desesperado, siguió operando sobre su palabra y comprometió el dinero de varios clientes, que se fiaron de su honradez.

Viéndose en el último extremo, falsificó varios cheques; pero descubierta la estafa, la policía fué á prenderle á su domicilio.

Strauss, que se encontraba detrás de un balcón, vió que se detenían los agentes frente á su casa, y comprendió que estaba perdido.

Con mano trémula escribió algunos renglones en un papel, y después apuró una gran cantidad de arsénico.

Oyó al suelo, presa de horribles dolores, y al oírle quejarse, acudieron su esposa é hijos, que quedaron aterrados.

Mientras, subió la policía y penetró en el despacho del desventurado agente.

Este expiró poco después, entre espantosos sufrimientos.

Mercado semanal

El de hoy se ha visto algo más ocurrido que el anterior, si bien los precios han variado muy poco, notándose en ellos el alza.

Carnet.—Han sufrido poca variación, pagándose la de vaca de primera sin hueso, 2,30 pesetas el kilo; la de segunda con id., á 2; la de primera con id., á 1,60, y la de falda ó pecho, á 1; la ternera, á 3, la de primera; á 2,50 y 2,60, la de segunda; perdices, á 3 y 3,25 el par; conejos, á 3,50 y 4 el par; cabritos, á 4, 5 y 5,50 uno; pichones, á 2,25 y 2,50 el par; pollos, á 1,25 uno; gallinas, á 2,75 y 3; y pollancos á 3 y 4 pesetas uno.

Canales de cerdo, ha sido bastante grande su entrada, habiéndose pagado á 62 y 63 reales la arroba de hoja de tocino y desde 62 á 70 la de cana.

Los huevos sin bajar del precio de 1,70 á 1,80 la docena, pagándose á este precio desde hace más de dos meses y con tendencia al alza; las patatas empiezan á bajar por lo que ya hoy se cogían á 0,90 y 1 peseta la arroba.

De castañas, nueces, higos, y toda clase de legumbres en abundancia, y rigiendo los mismos precios.

Queso á 1,75, 2 y 2,25 pesetas kilo. Frats, poca y cara; peras de agua, á 0,60 el kilo; de donguindo, á 0,60; manzanas, á 0,50; uva gorda blanca, á 0,90 y 0,95 el kilo; granadas, á 0,50 y limones, á 0,80 y 0,90.

Pescados.—Ha sido lo más abundante y bueno; merluzo á 1,75 pesetas el kilo; congrio á 2,50; quisqui-

llas, á 4; pescadillas, á 3; calamares, á 2,50 langostinos á 7; lmejas, á 1,20, besugos, á 1,30 y sardinas, á 1,20.

DRAMAS DE LA MISERIA

Dicen de Londres que en el Támesis, cerca de Richmond, han sido encontrados el cadáver de un hombre y el de una mujer.

Los muertos han resultado ser el matrimonio Good. Ambos esposos eran escritores y las miserias de la vida literaria les impulsaron al suicidio.

Los cadáveres estaban ligados por una misma cuerda.

En los bolsillos de la americana del marido se halló una carta explicando las causas de su trágica determinación.

También un amigo del matrimonio Good ha recibido otra carta de los suicidas, refiriéndole las gracias por varios favores que les había hecho y anunciándole que ya no volverían á molestarle más.

Vidaverde de Montejo

FIESTAS A LA SANTA

Con gran solemnidad se han celebrado en los días 22 y 23 del actual las fiestas en honor de Santa Cecilia, Patrona de este pueblo.

Celebró el santo sacrificio de la misa el nuevo párroco don Félix Fernández González, habiendo estado encargado del sermón don Cruz Saja Gil, párroco de Montejo, con gran elocuencia hizo el panegirico de la Santa, habiendo quedado los concurrentes muy satisfechos del acto religioso.

Por la tarde hubo baile, asistiendo muchas y bellas muchachas ribereñas de los pueblos de Pardilla, Milagros y Montejo.

El segundo día se celebró misa de ánimas y procesión.

También hubo baile de rueda muy concurrido y animado.

En esta ocasión se ha puesto una vez de manifiesto la excelente fraternidad que domina entre los pueblos comarcanos.

Merced á las buenas medidas de la autoridad y al celo del sargento de la Guardia civil don Juan Alvarez, del puesto de Honorubia, no hubo el menor disgusto, habiéndose pasado la fiesta con toda tranquilidad.

Sigue lamentándose la ausencia del cura anterior, don Lorenzo Ballesteros, que tan querido y estimado era en este pueblo, dadas las bellas cualidades de que dicho señor está dotado, deseándole nosotros muchas prosperidades en su nuevo cargo.

M. M. A. A. 24 Noviembre 1907.

Instrucción pública

Presupuestos.—Los alcaldes de los pueblos de Aldeacorbó, La Losa y Aldehuela de Codonal remitan á esta Junta los presupuestos de las escuelas de dicho pueblos, para el próximo año de 1908.

Expediente de clasificación.—Don Simón Escorial Adeva, maestro de la escuela pública mixta incompleta de Cascajares, remite un expediente de clasificación, para su curso legal á la superioridad, por hallarse impedido para poder seguir desempeñando la carrera del Magisterio.

SUETOS

Bien venidos

En la madrugada de hoy llegó á Segovia el Gobernador civil, con sus dos hijas Paz y Carmen.

El señor Inguanzo se ha hecho cargo del mando de la provincia, cesando la interinidad del señor Ramírez de Arellano, quien en el desempeño del Gobierno se ha conculcado con la ejemplar discreción que era de esperar, dada su inteligencia y su cultura, reconocidas por todos los segovianos.

De la Alcaldía

Don Eduardo Pérez Martínez, puede presentarse por la Alcaldía de esta capital, á recoger el pase á la segunda reserva y entregar el otro que posee.

Por la Alcaldía se han impuesto varias multas, por infringir las ordenanzas municipales y de carretera.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan: En el Hotel del Comercio, los representantes de varias casas comerciales don Juan Hidalgo, don Bonifacio de Rosendo, don Antonio Arguado, don Ramón Peó y don Ernesto Castro.

Nuevos párrocos

El sábado próximo tomará solemnemente posesión de la parroquia de San Pedro de Iscar, el ilustrado presbítero don Nemesio Cerraón de la Fuente.

También el día 2 de Diciembre se posesionará de la de Hontoria, el párroco electo, don Teodoro Díez Alonso.

Reciban ambos por adelantado la más cumplida enhorabuena.

Zoraida, quedó un momento pensativa ingeniando como Usdrobal pudiese ser introducido donde habitaba Leonor, movió la cabeza varias veces como aprobando ó desaprobando sus propios pensamientos, y dijo.

—Todos los secretos de este castillo, y particularmente los de la estancia que habita Leonor, me son muy conocidos. Allí he vivido yo en días más felices; allí era mi paraíso; allí pasé una parte de mi vida como un sueño venturoso entre delicias y amores, y ahogada de la esperanza más lisonjera. ¡Ah! por qué no fué eterno mi sueño? Si, yo conozco todo lo que allí hay; pero aunque sería fácil llegar hasta allí sin ser visto, para hablarla sería preciso que os vieran, y entonces era tiempo perdido. ¿Cómo harémos?... Yo había pensado valerme de vos para que sorprendieseis de noche á los que la guardan, introduciéndoos en la habitación por una escalera oculta; pero para que la habéis sin que ella esté

avisada, y no os vean, no hallo medio.

Vos decís que es lo más esencial; yo creo lo más esencial que sea pronto. Si Saldara, que está ya casi recobrado de sus heridas, llega á ir á verla, y Leonor accede á sus deseos y se entrega á su voluntad, no conteis ya con salvarla, pues yo misma la asesinaré.

—Es imposible, repuso con calor Usdrobal, que Leonor no aborrezca á un hombre tan endiablado.

—¡Ojalá! respondió la mora. Teneis razón en lo que decís; y á pesar de todos sus defectos, no le amo yo? ¿por qué otra no podría amarle?

Aquí llegaban de su conversación, cuando la esclava avisó á su señora que el primogénito Jimeno pedía licencia para entrar á hablarla.

—Amigo, dijo entonces Zoraida, vienen á interrumpirnos; retirate y no te alejes, porque quisiera verte después.

Usdrobal la saludó con respeto, y sa-

Casa de socorro

Heridos curados en este establecimiento: Ayer lo fueron, Julián Santamaria, de una herida contusa en la región frontal y Crescencio Callejo, de la luxación completa del codo y radio izquierdo.

También hoy han sido asistidos Pascasio Sanz Gil, de una herida con úsua en la región nasal y Rosario Fernández, de una hemorragia vulgar.

En Campo de Cuéllar falleció ayer la señora doña Julia Revilla, esposa del ilustrado Secretario de aquel Ayuntamiento y muy estimado amigo nuestro don Satorio Muñoz.

Era la finada muy querida por su bondad, y su muerte ha sido muy sentida.

Reciba el atribulado viudo y la familia toda de la finada, la expresión más sincera de nuestro sentimiento por esa irreparable desgracia.

De viaje

Después de permanecer una temporada en esta capital, ha salido para Madrid la señora condesa viuda de Revillagigedo.

Procedente de Sepúlveda ha llegado a esta población el conocido comerciante de aquella plaza, D Francisco Burgeleta.

Han salido: Para Madrid, los viajeros don Noñito Torres y don Antonio Vicenti. —A Cuéllar, don José Carbajo y señora.

De Contribuciones

Han quedado expuestos al público en la Administración de Hacienda el repartimiento de la contribución territorial de este distrito y las listas obratorias de edificios y solares, pudiendo los contribuyentes comprendidos en dichos documentos hacer las reclamaciones que estimen convenientes, durante el plazo de ocho días.

La salud de los niños

Emulsión de aceite de hígado de Bacalao, de Sanz Alvaro, Frasco, una peseta.

Por su esmerada preparación y grato sabor, se recomienda antes que ninguna otra.

Venta, Muerte y Vida, 6, FARMACIA.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo y distinguido colaborador de EL ADELANTADO, el Doctor D. Laureano Lotero Fernández, Médico de baños.

Envisamos nuestra cordial enhorabuena á los venturosos padres por tan fausto suceso.

Ha sido denunciado por la Guardia civil, el vecino de esta capital Miguel Labrada Roda, por infracción de la ley de caza.

Nuevo triunfo han alcanzado las exquisitas Pastillas de café marca LA CARRA, premiadas con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Madrid.

Depósito en Segovia: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

Circular

El «Boletín oficial» de ayer, publica una circular emanada de la Diputación provincial recordando á los alcaldes de los pueblos que adeuden uno ó más trimestres de contingente provincial, verifiquen el ingreso de dicho contingente antes del día treinta y uno de los corrientes en que termina el plazo para ello.

Hemos tenido el gusto saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos don Cándido Illera, ilustrado abogado del ferrocarril del Norte en Santa María de Nieva, y á don José Illera, competente farmacéutico de Carbonero el Mayor.

Sindicato agrícola

La «Gaceta» publica una real orden ampliando hasta fin de Enero próximo el plazo señalado en la disposición transitoria del Real decreto de 8 de Agosto último, en cuanto á las exenciones de los impuestos de timbre, utilidades y derechos reales, á los sindicatos agrícolas.

Para la Administración local, particular

Agendas de Bufetes; á 1, 1'50 y 2 pesetas. Memorandum de la cuenta diaria; á 2'50 ídem.

«Agenda de bolsillo»; á 1'50. Almanaque «El Año en la mano»; á 1,50 y ídem.

Almanaque Bailly-Bailliere, á 1,50, 2 y 3 ídem.

Exposición permanente de obras literarias y científicas (todos los días se reciben novedades). Tarjetas postales, bromuros y Platinos luminados, á 0'20.

Especialidad en tarjetas de visita y toda clase de impresiones.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Juzgado Municipal

Registro civil. Se han inscripto las defunciones de Nicasio Santa Lucía, de 23 meses, y Doroteo Herrero Torrego, de 26. Nacimientos ninguno.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales rojos, precisión raís, primera y corriente.

Precios sin competencia. Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Saoristán. Seis reales caja.

Diario religioso

Santos para mañana. San Saturnino.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario del Santísimo Sacramento.

En la V. O. T. de San Francisco de Asís.—Rosario y el vía-crucis como todos los viernes á las cuatro y media de la tarde.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, rosario y ejercicios del mes de ánimas.

En las Dominicas.—Rosario al anochecer, y sigue el mes de ánimas.

Sección de espectáculos

Teatro Miñón

Funciones para hoy: (4.ª de abono, de la 2.ª serie.) A las seis en punto.

El perro chico, La buena sombra.

A las diez en punto.

Enseñanza libre, ¡Apaga y vámonos!

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 47 47 1/2 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 25 íd. íd. las 70 libras. Centeno, 30 á 32 íd. íd.

Algarrobas, 39 á 40 íd. íd.

CANTALEJO 22

Trigo, á 47 reales fanegas.

Centeno, á 35 íd. íd.

Cebada, á 28 íd. íd.

Algarrobas, á 38 íd. íd.

Avena, 22 íd. íd.

Yeros, á 37 íd. íd.

Cálculo de entradas 200 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal regular.

AREVALO

Se cotizó el trigo 48 á 48 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 34 y 35 íd. íd.

Cebada, 28 á 29 íd. íd.

Algarrobas, 35 y 36 íd. íd.

Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.

Temporal bueno.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 49'50 reales las 94 libras.

VALLEDELI

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—800 fanegas de trigo que se cotiza á 50'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras.

Entraron 50 fanegas de centeno que se pagaron á 36'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, á 50'50'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 33'00 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 29 reales.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Aumento de créditos

El Consejo de producción nacional, ha pedido al Gobierno se animenten los créditos para atender los servicios de minería, montes y vías pecuarias.

Epidemia en Marruecos

La «Gaceta de Madrid», publica hoy una disposición confirmando la existencia en Marruecos, de una epidemia de caracteres análogos á los de la peste bubónica, declarando por esta razón sucias las procedencias de todos los puertos, menos los de nuestras posesiones y el de Casablanca.

De los datos oficiales, resulta que ni en esta última ciudad, ni en Ceuta y Melilla, se hayan registrado casos de enfermedad alguna, siendo por el contrario excelente en extremo el estado sanitario.

El discurso de Maura

Sigue siendo en la prensa y en los círculos políticos el tema obligado, el discurso que ayer pronunció en el Congreso el jefe del Gobierno.

En todas partes aparecen elogios y aplausos para el señor Maura, siendo la creencia general la de que con este acto ha quedado robustecida la política conservadora, y afianzado en el Poder el Gobierno actual.

En una palabra, que ayer obtuvo con su elocuencia uno de los mayores triunfos el señor Maura.

Alianza

Se afirma que ha quedado pactada la alianza de España con Inglaterra, deduciéndose de manifestaciones de un alto personaje, que el viaje del Rey ha servido para suavizar el disgusto que al Kaiser había producido el que en principio quedase pactada dicha alianza, en la entrevista que los Reyes Eduardo y Alfonso celebraron en Cartagena.

Comisión

Una Comisión de Huelva, ha visitado al ministro de Fomento, para rogarle que ordene la construcción de una carretera, con el fin de conjurar la crisis obrera allí existente.

El señor González Besada, ofreció á los comisionados atender sus ruegos.

Combinación de gobernadores

Bajo la base de la provisión del Gobierno de la Coruña, tendrá lugar en breve una combinación de Gobernadores.

Los Reyes en Londres

Dicen de Londres, que S.S. M.M. los reyes de España, han visitado hoy la Academia militar y luego han sido obsequiados con un espléndido banquete.

Las Cortes

Declarada abierta la sesión del Senado han sido puestos á discusión los presupuestos.

En el Congreso, hasta la hora de retirarnos, solo habían sido formulados algunos ruegos y preguntas de interés local.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 81'75, Amortizable al 5 por 100... 100'15, Acciones del Banco... 458'00, Acciones de Tabacos... 407'50, París á la vista... 14'50, Londres á la vista... 28'91.

G. Cano.

Imp. de EL ADELANTADO.

Garañones

SE VENDEN dos pollinos garañones, de cinco años, menores de la cuerda.

SE COMPRAN, otros dos pollinos garañones que alcanzan dos dedos ó más sobre la cuerda, y cumplan tres años en Marzo próximo.

Dirigirse á don Rigoberto de Rojas, en Cuéllar.

NORMANDO

Se desea comprar un caballo normando, de tres á cinco años y de dos dedos sobre la cuerda.

Dirigirse á don Rigoberto de Rojas en Cuéllar.

Venta de una buena casa

La número 18, Canongía Nueva. Para tratar, en la misma calle, número 4.

Abacás para esterar

á 0'50, 0'70, 0'75, 1'25 y 1'75 pesetas. Colocadas, 10 céntimos más.

Comercio de Tejidos y novedades de José Calderón, 4, Plaza del Azoguejo, 4.

Arillería Regimiento de Sitio Venta

en pública subasta de dos caballos de desecho, y tres mulas, y

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Gran acontecimiento

EL 11 DE OCTUBRE HA TRIUNFADO y podéis pasar á cobrar los que tengais vales de ese día, en el

Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE ORRVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convenceréis de la verdad.

Grandes novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 cuartas de ancho, para señora, 4 prendas incompletibles.

Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad.

Mantones de paño de Imalalla, de rizo y de dos caras.

Toquillas y chalecos, un inmenso surtido en todo lo que se desee en atelpado y punto.

Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas á 20.

Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños.

Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas.

Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa.

Calle de Orrvantes, 38.—SEGOVIA

Padres de familia

El mejor regalo que podéis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros; si es niña para que á los 21 años tenga reunido un Capital, y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del Servicio Militar.

Como el Banco Aragonés dá la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realicéis, sin trabajo podréis reunir la cantidad necesaria, que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del Banco Aragonés son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las Leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles y tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite, la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61; la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó el Agente general para esta provincia, don Martín Cubo, Mayor, 7, Segovia.

VENTA

Se venden materiales procedentes de derribo, teja, madera y demás.

Pueden verse en la calle de Santa Isabel, y tratar con Maximino Bernedo.

Segovia 27 de Noviembre de 1907.—El Comandante Mayor, Rodriguez.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en

España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.



SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo-lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Gran fotografía-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al tanto de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasosa, quien propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citricos, Pistinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasosa.

- Retratos á diez céntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precio sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tanto años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotográfico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todos los trabajos serán entregados con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fíjarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º.

Sombrereria y Zapateria DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios

muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Imperio de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.º

Centro Barcelonés Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus socios, por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 4 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos. Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarle serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales desean ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, do. Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.

Sociedad Cooperativa Militar de Segovia

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores Socios, que desde el día 1.º al 20 de Diciembre, hará un regalo, consistente en participaciones de la Lotería de Navidad, dando 50 céntimos de peseta por cada 12'50 pesetas de gasto.

A los que acumulasen por pequeños rasgos en las citadas días talones por la cantidad expresada, se les dará también la misma participación, á cuyo efecto presentarán los taloncillos de compras los días 21 y 22 de Diciembre en la Caja de la Sociedad.

Desde 1.º de Diciembre se pondrán á la venta los torrones, mazapanes y demás género de Navidad.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CALZADO Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares.

Hay existencias para todas las fortunas.

Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre al calzado aquí le será muy conveniente por que no pague local ni paga los dependientes

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 48 piezas, preciosos adornos, 25'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), 5 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 ídem.

Objetos para regalos, de las mejores materias, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítala «LA MODERNA» y os convencerá.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados.

Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PROBADO EL



CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Paños y Confecciones

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8.

Venta de paños de todas clases.

Bonita colección en abrigos, para señora, últimos modelos de París.

Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster «Fantasia», para abrigos de señora y caballero.

Gran surtido en abrigos, capas, pellizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida.

Impermeables Inglores garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas.

Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2'5 pesetas.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ Santa Catalina, 19, entresuelo. TELEFONO 975.

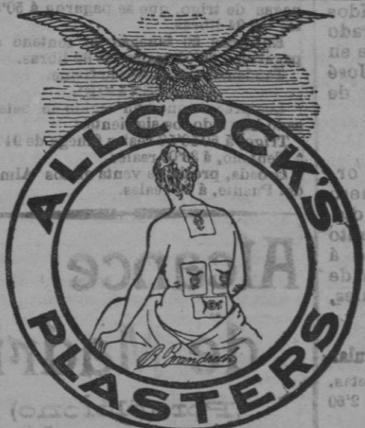
SERVICIOS GRATUITOS

Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral., derecha.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIARTE & CA., Barcelona.